

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25388** *INFOELGA MONTAJES ELÉCTRICOS, SLNE*

D.^a Marina García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 38/11, a instancia de Miguel Estévez Camiña, Jesús Gonzalez Quinteiro, contra Infoelga Montajes Eléctricos, SLNE, sobre reclamación de cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 28.829,50 euros.

Y de conformidad con el artículo 276 y 59 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 7 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120062176-1